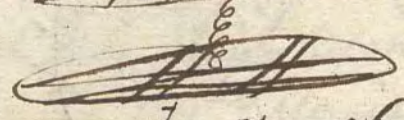


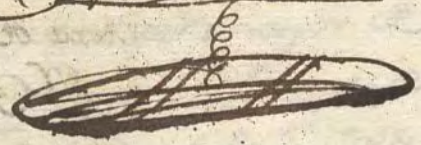
Carta ordi. por las mismas causas de la nota que ant-
tesede; Y para q. conste pongo esta q. firma y cesafis-

Marescoti



Otra. Y Mantez diez y seis de febrero de este año: No fuero
Cartas ordi. por las razones que constan de la nota
antero. Y para el aviso de los Cab. Capitulares
pongo esta q. firma y doy fe =

Marescoti



Contravencion. citada. Sarago 20. de Feb. de 1762.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia
y Casa de la Corte de ella; Sarago veinte de febrero de mill
setecientos de esta y dos años: Los M. A. L. Señores
Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario;
A saber, D. Pedro Maximiano de Sevilla, Alcalde mayor
de ella por V. M. D. Juan. Fontes, D. Christoval de Leon,
D. Luy Melchior, D. Juan. Thomas Monjas, D. Ma-
thias Cavallo, D. Antonio Vocamora Ferrer, D. Juan
Ponsoral, D. Ramon Meregren y D. Pasqual de Agua-
ro Reinoses.

Yendo Joseph Mexelo, Pasqual Espinola, Nicolas
Guiso y Joseph Garcia loso Jurados.

Despues de lo que se ha
por las asambleas que se a este Cavildo de ordi. del Sr. Intend. Condes. por
y autos del Resm. de esta anterior y expresion de su efecto; Y de lo de la
de Militias. 11. Ciudad, entro en esta Sala Capitulare Joseph Lopez Fer-

